Expediente: **3183/26**
Carátula: **INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ ALDERETE MARIA DE LAS MERCEDES S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **09/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, Maria De Las Mercedes-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3183/26

H106039250540

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/ ALDERETE MARIA DE LAS MERCEDES s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE N.° 3183/26.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: $ 4.000

POR HOJAS DE ACTUACION: $ 16.100

TOTAL: $ 20.100

DEMANDADO: ALDERETE MARIA DE LAS MERCEDES

POR ESCRITOS PRESENTADOS: $ -

POR HOJAS DE ACTUACION: $

TOTAL: $

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 3183/26

San Miguel de Tucumán, 08 de julio de 2026.-

Se pone en conocimiento de los interesados la presente planilla, haciéndoles saber que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas.Notifíquese conforme art. 199 CPCC. WIG. 3183/26

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.